



COMUNICADO DE PRENSA

LA COMISIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL TLC RECIBIÓ SU PRIMERA PETICIÓN CIUDADANA CANADIENSE

--Montreal, a 3 de abril de 1996.

La Comisión para la Cooperación Ambiental -- también conocida como la Comisión ambiental del TLC -- está revisando la petición presentada por un ciudadano de la ciudad de Edmonton, Alberta. La petición argumenta que el gobierno de Canadá y la Provincia de Alberta no aplicaron efectivamente las leyes que protegen los humedales del Gran Lago de Alberta, hábitat natural para muchas especies de peces y aves migratorias.

Las leyes mencionadas en la petición incluyen la de Pesca, la del Departamento del Medio Ambiente, la de Agua Limpia, la de Protección y Realce del Medio Ambiente y el Reglamento de Drenaje de Agua de Desecho y Tormentas. La petición indica que la falta de aplicación efectiva de esas leyes ha provocado el "deterioro continuo y la contaminación" del hábitat.

Esta es la primera vez que un ciudadano o un organismo no-gubernamental canadiense presenta una petición a la comisión ambiental del TLC. Alberta es la única provincia de Canadá que ha ratificado oficialmente, hasta ahora, el acuerdo ambiental paralelo al TLC.

Bajo el Artículo 14 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), cualquier persona u organismo puede presentar una petición al Secretariado de la CCA cuando se considere que uno de los países del TLC no está aplicando efectivamente su legislación ambiental. El Secretariado puede recomendar a los ministros del medio ambiente de los tres países que se prepare un Expediente de Hechos para analizar este alegato.

El Consejo de Ministros -- órgano que gobierna a la CCA -- está integrado por el ministro del medio ambiente de Canadá, Sergio Marchi, la administradora del EPA de E.U., Carol Browner y la titular de la Secretaría del Medio Ambiente de México, Julia Carabias. Los fondos de la CCA provienen de manera equitativa de parte de los tres socios del TLC.

**Para mayor información, llame a Rachel Vincent o a Corrie Castello
en el Secretariado de la CCA en Montreal: (514)-350-4300
o a Beatriz Bugeda en la ciudad de México, (525)-661-2061.**